

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA FEDERAL DE
CORTES SOBRE RESTITUCION INTERNACIONAL DE MENORES Y
REGIMEN DE VISITAS O CONTACTO INTERNACIONAL**

**Seminario Virtual de Restitución Internacional de Niños y Régimen de Visitas o
Contacto internacional**

Viernes 26 de Abril al 28 de Junio de 2019

**Directora Graciela Tagle de Ferreyra
Comisión de apoyo” Jueces de la Red Nacional”
Coordinadoras Stella Garcia Vigo y Julia Rossi¹**

OBJETIVOS GENERALES

- **RECONOCER** el impacto de la Cooperación jurídica Internacional
- **ESTUDIAR** las normas que rigen la restitución internacional de menores y régimen de visitas o cooperación jurídica internacional.
- **OBSERVAR** las particularidades que presenta la Convención de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores y la Convención Interamericana sobre restitución internacional de menores, adoptada en Montevideo de 1989 en la aplicación a los casos de restitución internacional y régimen de visitas o cooperación jurídica internacional de menores.
- **DESTACAR** los principios procesales que rigen estos procesos.
- **REALIZAR** un juicio crítico de la situación actual para procurar propuestas superadoras. Analizar las causas principales de las demoras en la tramitación.
- **ANALIZAR** las leyes de procedimiento en esta materia y el Anteproyecto de ley a nivel nacional.
- **CONSIDERAR** las ventajas del trabajo en Red, de la mediación y de las comunicaciones judiciales directas y su aplicación en materia de restitución

internacional de menores. Creación de nuevas oficinas de Cooperación Judicial Internacional provinciales.

OBJETIVOS ESPECIALES

- **IDENTIFICAR** los conceptos claves y la normativa del Convenio de La Haya de 1980.
- **ANALIZAR** el Anteproyecto de Ley, el Protocolo de Actuación y la Ley 10419 y la ley de procedimiento de las provincias de Neuquén y Misiones.
- **REFLEXIONAR** sobre las normas procesales para tramitar y resolver con urgencia una solicitud de restitución internacional de menores.
- **IDENTIFICAR** las cuestiones complejas en la tramitación de estos casos.
- **UTILIZAR** las herramientas tecnológicas en el proceso
- **SEÑALAR** las ventajas de la aplicación de la Mediación y los métodos alternativos de resolución de conflictos en esta materia.
- **EJERCITAR** en la solución de casos hipotéticos o jurisprudenciales.
- **TRABAJAR** en talleres y en la preparación del trabajo final.

Duración:

25 horas de duración a llevarse a cabo todos los viernes desde el 26 de abril de 2019 hasta el 28 de junio de 2019 inclusive desde las 14 hs hasta las 16,30 hs.

Estructura:

La misma estaría organizada en la siguiente estructura de contenidos:

26 de Abril

UNIDAD 1

- Apertura. Discurso inaugural a cargo de JUFEJUS (**14.00 hs a 14.10 hs**)
- Introducción al Programa de Capacitación Virtual.
- **Disertante:** Graciela Tagle de Ferreyra (**de 14.10 hs a 14.30 hs**)

- Globalización, sustracción internacional de niños y cooperación jurídica internacional. La protección de los niños a través de los Convenios de la Haya de 1980 y la Convención Interamericana de 1989.

Disertante: Dr. Ignacio Goicoechea Representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Conferencia de La Haya **(de 14.30 hs a 16.30 hs)**

-

Taller práctico: los asistentes deberán contestar un cuestionario de 10 preguntas elaboradas por el Dr. Ignacio Goicoechea.-

3 de mayo

UNIDAD 2

- Etapa Administrativa. Autoridad Central. Introducción a su estudio. Importancia de su labor. Naturaleza. Obligaciones. Principios claves para el funcionamiento de los Convenios.
- **Disertante:** Dr. Conrado Izura; ; Autoridad Central de la República Argentina

UNIDAD 3

- Rol y estructura de la Autoridad Central Argentina. Localización de los menores. Dificultades que presenta la localización. Solución Amigable. Acceso a la Justicia. Asistencia jurídica gratuita. Rol como Estado requirente y como Estado requerido: Casos entrantes y casos salientes. Aplicación práctica
- Disertante: Dra. Fernanda Castelli y asesores jurídicos de la Autoridad Central
- **Taller práctico:** Workshop: entrevista. Cómo se trabajan los casos desde el inicio de la etapa administrativa.

10 de Mayo

UNIDAD 4

- El rol del Ministerio Público de la Defensa en los casos “entrantes”

Disertante: Dra. Maria Ines Aldanondo Defensoría general de la Nación

(14hs a 14,40hs)

• Función de la Defensoría de menores de la CSJN en los casos de restitución internacional. El derecho del niño a ser oído y el resguardo del ISN y de los Derechos Humanos del niño en estos procesos. La representación del niño. Abogado del niño.

Disertante: Dra. Stella Garcia Vigo , Defensora de Menores de la CSJN

(14,40 hs a 15,10 hs)

UNIDAD 5

- La Voz del Niño en el Proceso de restitución Internacional de menores.

Disertante: María Gabriela Avila **(15,10 hs a 15,30 hs)**

Taller práctico: Unidad 4 y 5: Conversatorio entre las doctoras Inés Aldanondo, Stella Garcia Vigo y Gabriel Avila **(15,30 hs a 16,30 hs)**

17 de mayo

UNIDAD 6

- Legislación Interna. Ley de procedimiento para tramitar y resolver los casos de restitución internacional de menores y régimen de visitas o contacto internacional. Necesidad de una legislación nacional. Ley de procedimiento para la aplicación a los casos de restitución internacional de niños y régimen de visitas o contacto internacional de la Provincia de Córdoba (Ley N° 10419). Breve desarrollo de las

disposiciones sobresalientes: concentración de competencia, efecto del recurso de apelación.

- **Disertante:** Dra. Graciela Tagle de Ferreyra (**14 hs a 14,30 hs**)
Ley de Procedimiento de la Provincia de Mendoza.
- **Disertante:** Germán Ferrer (**14,30 a 14,40 hs**)
- Soft Law: Acordadas del Tribunal Superior de Justicia y de la CSJN en restitución internacional de menores
- **Disertante** Estela Bustos (**14,40 hs a 14,50 hs**)
- Protocolo de Actuación para el funcionamiento de los Convenios de Sustracción Internacional de niños.
- **Disertante:** Dras. Marcela Panatti y Soledad Penisse (de **14,50 hs a 15,00 hs**)
- **Taller práctico:** Enviar por mail Proyecto de ley Nacional; Ley 10419 de la Provincia de Córdoba; Ley de Procedimiento de Neuquén y de Mendoza. Protocolo de actuación. El tutor proveerá las Acordadas de Superior Tribunal de su provincia relativas a la Ratificación de conclusiones y recomendaciones de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado en relación al Protocolo, Comunicaciones Judiciales Directas entre otras.

UNIDAD 7

- Etapa Judicial: El procedimiento judicial presentado a través de un caso jurisprudencial. Disertante: Dres. Graciela Tagle de Ferreyra (**15,00 a 15,25 hs**)
- Procedimiento Judicial presentado a través de un caso jurisprudencial . Lucas Aon (**15,25 a 15,50 hs**)

UNIDAD 8

- Ejecución de sentencia. El rol de las Autoridades Centrales en esta etapa. Ordenes Espejo. Undertakings. Ordenes de Puerto Seguro. Art. 2642 del CCCN
Disertante: Funcionario de la Autoridad Central (**15 ,50hs a 16 hs**)

- El rol de Juez de la Red Internacional de Jueces de La Haya en la etapa de Ejecución de Sentencia
Disertante: juez de la Red Internacional (16 hs a 16.10 hs)
- **Taller práctico:** Presentar 1er orden espejo Argentina – Canadá.- Comunicación entre Autoridad Central y Juez de la Red Internacional (16 , 10 a 16,30 hs)

24 de mayo

UNIDAD 9

- El interés superior del niño en el Convenio de la Haya de 1980.-
- El convenio de la Haya de 1996. Complementariedad con los convenios restitutorios. Análisis
- **Disertante:** Dra. María Susana Najurieta (14hs a 14,40 hs)
- Cuestiones complejas en los procesos de restitución internacional de niños. Excepción art.13 b).
- **Disertante:** Nieve Rubaja (14,40 hs a 15,10 hs)

UNIDAD 10

- Herramientas de la Conferencia de La Haya en materia de Restitución internacional de menores y Régimen de visitas o contacto internacional. Guía de buenas prácticas. INCADAT. Oficina Regional.
- **Disertante:** Florencia Castro (15,10 hs a 15,30 hs)

Taller práctico: Conversatorio entre las tres disertantes sobre la excepción del 13 b) y las herramientas disponibles para el regreso seguro del menor. Enviar por correo electrónico un cuestionario de

diez preguntas para que sea respondido por los participantes y entrega a la finalización de la capacitación..(15,30 hs a 16,30 hs)

31 de Mayo

UNIDAD 11

- Cooperación jurídica internacional y su impacto en la globalización. Rol del Cuerpo Consular. Introducción a la temática desde la materia penal. La localización en el proceso de restitución internacional de menores. Un caso jurisprudencial.
- **Disertante:** María Seoane de Chiodi (14 hs a 14,30)
- INTERPOL.- Rol en el proceso de restitución internacional de menores.
- Disertante: Comisario Edgardo Martín Moses (14,30 hs a 15 hs)

UNIDAD 12

- El rol del juez internacional de Jueces de la Haya, Red Nacional de Jueces. Comunicaciones Judiciales Directas. Medidas de Protección. 15,00 15,30)
- Oficina de Cooperación Judicial Internacional del TSJ de la Provincia de Córdoba. Función de apoyo logístico y capacitación en la Provincia de Córdoba. (15,30 a 15.50)
- **Disertantes:** Graciela Tagle, Luis Sosa, Verónica Rapela, Eduardo Lascano y María Chiodi
- **Taller práctico:** Charlas TED. comunicación judicial directa iniciada por dos jueces de la Red internacional de la Haya. Comunicación entre la juez de la red internacional con una juez de la Red Nacional de Jueces a cargo de Graciela Tagle de Ferreyra y Mercedes Sosa.

(15.50 a 16,20 hs). Comunicación Judicial con Graciela Vigilanti
(16.20 hs a 16,30 hs)

7 de junio

UNIDAD 13

- La mediación y las técnicas alternativas de(resolución de conflicto. La necesidad de formar una Red de Mediadores.
Disertante: Gladys Alvarez **14 hs a 14,40 hs)**

UNIDAD 14

- El niño y la evolución del niño durante el proceso de Restitución Internacional de menores. Rol de los Equipos técnicos. Revinculación.
Disertante: Marcela Trillini (**14,40 hs a 15 hs)**
- Régimen de visitas o contacto Internacional
Disertante: Liliana Michelassi y Andrea Brunetti (**15 hs a 15,20 hs)**
- **Taller practico:** Organizado por la Dra. García Vigo: Intervención de los equipos técnicos durante el proceso, revinculizacion después del retorno del menor .Régimen de visitas sin restitución (art. 21 CH1980) (**15,20 hs a 16hs)**

UNIDAD 15

- Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Disertante: Paula Peirano y Tomas Dillon. (**16hs a 16,30hs)**

14 de junio

UNIDAD 16

- Jurisprudencia de la Corte de la Provincia de Buenos Aires.
Disertante: Carlos Camps **(14hs a 14,30hs)**
- Jurisprudencia anotada por miembros de la Red de jueces de Familia para la Protección y Restitución Internacional de Niños.
- Jurisprudencia Art. 12 2º apartado CHHC “Leading case”. Análisis del caso
Disertante: la Dra. Pibida **(14,30 a 14,50)**
- Un caso jurisprudencial de los Tribunales de San Isidro
Disertante: Maria Julia Abad. **(14,50 a 15,10hs)**
- Jurisprudencia presentada por jueces de familia de las provincias de Córdoba, Corrientes, Santiago del Estero y Misiones.
- **Disertantes::** Andrés Olcese; **(15,10hs a 15,30 hs)**
Gabriel Tavip **(15,30 hs a 15,45 hs)**
Mercedes Sosa: **(15,45 hs a 16,00 hs)**
Natalia Taboada, **(16,00 hs a 16,15 hs)**
Jose Gabriel Moreyra **(16,15 hs a 16,30)**

Taller práctico: Los asistentes deberán elegir un caso de los expuestos y destacar los aspectos más relevantes. (no más de 5) y entregar al tutor en el plazo que el mismo establezca

21 de junio

UNIDAD 17

- Experiencia en comunicación judicial directa en el Reino de España y la Unión Europea
Disertante: Francisco Javier Forcada Miranda **(14 hs a 15 horas de la República Argentina)**
- Experiencia en relación a la aplicación del sistema de justicia americano IVLP

Disertantes: Carlos Camps, Stella Garcia Vigo, Fernanda Castelli y
María Lujan Rodriguez Villar **(de 15 hs a 16,30 hs)**

- Taller Practico: A ser presentado por los disertantes.

28 de junio

UNIDAD 18

- Taller práctico. tarea a llevarse a cabo entre los asistentes y el tutor en cada una de las provincias.

CIERRE

A cargo de JUFEJUS.

MATERIAL

Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores de La Haya de 1980

Convención Interamericana de Restitución Internacional de Menores

Convenio de 1996

Ley Modelo Interamericana

Protocolo de actuación para el funcionamiento de los convenios de sustracción internacional de niños

Ley 10419 de procedimiento para la aplicación de los casos de restitución internacional de menores y régimen de visitas o contacto internacional.

Ley de Procedimiento de Neuquén

Acordadas dictadas por la CSJN y otras provincias

Convención sobre los Derechos del Niño

Guía de Buenas Prácticas

Informe Perez Vera

Jurisprudencia de la CSJN
Base de datos de INCADAT

BIBLIOGRAFÍA:

A señalar en la web.

MÉTODO:

Videoconferencia.-

MÉTODO DE ENTREGA DEL MATERIAL:

Vía web.

METODOLOGÍA:

Disertaciones, Work shop, Mock Trial, Talleres prácticos, cuestionarios, Foros, Power point, análisis de jurisprudencia, Charlas Ted (TED significa tecnología, entretenimiento y diseño, tres grandes áreas que están dando forma al futuro de la sociedad, sin embargo, en el escenario de TED se han expuesto «ideas que vale la pena difundir» que se engloban dentro de otras temáticas diferentes a las tres principales)..

DIRIGIDO: A jueces, fiscales, defensores, asesores de menores, funcionarios, equipos técnicos de familia y menores, mediadores, policía, etc.

TUTORÍA: a cargo de los jueces de la Red Nacional de cada provincia.

EVALUACIÓN: Trabajo final con los tutores de cada provincia. Entrega de certificados.